



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00745492- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 1 (un) cargo categoría 7 (siete), Agrupamiento Administrativo (código 3667/1);

Que el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RESOL-2025-35-E-UNC-SAA#REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria a la Sra. Agustina Fernández Villagrán, DNI: 39.446.219, en 1 (un) cargo categoría 7 (siete), Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) para cumplir funciones de apoyo administrativo en el Área de Colegios Preuniversitarios de la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Fernández Villagrán, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Asuntos Académicos.

ja